

## **INFORME DE GESTIÓN III TRIMESTRE DE 2021 COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA**

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comité Distrital de Auditoría

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO:** Acuerdo 001 del 28 de enero de 2019

**NORMAS:** Acuerdo Distrital 625 de 2018 “*por medio del cual se conforma el Comité Distrital de Auditoría y se dictan otras disposiciones*”

### **ASISTENTES**

De acuerdo con el artículo 3 del Decreto Distrital 625 de 2018, los miembros que conforman el Comité Distrital de Auditoría son los Jefes de Oficina y Asesores de Control Interno o quien hace sus veces, de entidades distritales pertenecientes al sector central, y en el sector descentralizado, entidades con capital público y privado en que el Distrito posee el 90% o más del capital social.

#### **SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS**

No se programaron sesiones del comité para el tercer trimestre y en consecuencia no se llevó a cabo ninguna sesión

#### **SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS**

No se programaron sesiones extraordinarias en la vigencia.

Sin perjuicio de lo anterior, se informa respecto de las siguientes actividades adelantadas por los equipos conformados al interior del Comité para el desarrollo de los compromisos establecidos:

1. Diagnóstico Oficinas de Control Interno: El equipo conformado por las Dras. Milena Meza, Rosalba Guzmán y Angélica Hernández de las entidades Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte; Instituto Distrital de Recreación y Deporte y FUGA, respectivamente, han dado continuidad al diseño y establecimiento de las preguntas apropiadas en la encuesta que están diseñando para presentar al Comité y siendo aprobado el instrumento, poder establecer un diagnóstico sobre las capacidades de las oficinas de control interno del Distrito Capital para una vez tabulados los resultados presentarlo a los miembros del Comité como un instrumento ante la Dirección de Desarrollo Institucional que sirva de insumo para oportunidades de mejora.,
2. Proyecto de Auditorías cruzadas: Proyecto que tiene como finalidad el verificar el avance en la implementación de las normas del Marco Internacional para la práctica profesional de la Auditoría Interna, con los dos siguientes objetivos: i) Verificar el grado de aproximación de los procesos de Evaluación y Seguimiento de los equipos de auditoría de las oficinas de control interno seleccionadas, al cumplimiento de las Normas de Atributos y Desempeño del Marco Internacional para el ejercicio profesional de la auditoría interna del IIA, ii) Presentar

un informe al Comité Distrital de Auditoría con los resultados de la evaluación realizada, con el propósito de que sirva como referente para futuros ejercicios de evaluación en las demás instituciones del Distrito y como experiencia para implementar mejoras y prepararse para futuras evaluaciones externas a los procesos de auditoría interna. El equipo establecido para el desarrollo de este proyecto registra un buen gado en el desarrollo, resultado que será presentado en la próxima sesión del comité

3. Proyecto Fenecimiento de la Cuenta en las entidades del Distrito: De las 23 entidades que para el inicio del segundo semestre estaban siendo auditadas por la Contraloría de Bogotá o tenían pendiente el inicio de la mencionada auditoría continúan trabajando para la obtención del Fenecimiento de la cuenta, que al corte del presente informe aproximadamente el 70% de las entidades distritales ya han sido auditadas y cuentan con el informe de auditoría practicada por la Contraloría y tan solo dos de las entidades no lograron el Fenecimiento de la Cuenta.
4. Proyectos Dirección de Desarrollo Institucional. La Dirección continúa trabajando en los temas de Estandarización y optimización de procesos, Evaluación independiente a la Gestión Institucional, Talleres de socialización Guía de Administración del Riesgo 2020, respecto de esta última en los meses de julio y septiembre se desarrolló la segunda jornada en lo relacionado con el análisis de riesgos y evaluación de riesgos a través de reuniones llevadas a cabo los días 12, 14 y 16 de julio y la tercera jornada respecto de las estrategias para combatir el riesgo, monitoreo y revisión, política de la gestión del riesgo en tres momentos llevados a cabo el 10, 13 y 14 de septiembre

**Firma de quien preside la instancia**

Jorge Eliécer Gómez Quintero  
**Jefe de Oficina de Control Interno**  
**Secretaría General**

**Firma de quien ejerce la secretaría técnica**

Luis Orlando Barrera C  
**Jefe de Oficina de Control Interno**  
**IDIPRON**

**Proyectó:** Luis Orlando Barrera C - Secretario Técnico del CDA  
**Revisó:** Jorge Eliécer Gómez Quintero - Presidente del CDA